



BOLETIN INFORMATIVO

CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, POSESIONÓ A CONTRALORES ESCOLARES.



“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”



El día martes 28 de mayo de 2013 a las 10:00 am, El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dio posesión a las Contraloras Escolares que fueron elegidas democráticamente en sus respectivas instituciones educativas, para representar a su comunidad educativa durante la vigencia de 2013. Acto que fue realizado en el Despacho del ente de control fiscal territorial.

La Contraloría Escolar es el proceso mediante el cual se da cumplimiento al mandato Constitucional y Legal relativo al fortalecimiento y promoción de la Participación Ciudadana, desde las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de cada Región.

Con este programa se busca reforzar los valores en los niños, niñas y adolescentes, que integran el sistema educativo, para formarlos en la cultura de control a través de la participación y vigilancia de actividades relacionadas con el entorno escolar, y formarlos como los futuros gerentes públicos y contralores de la gestión gubernamental, con la cual se busca que desde temprana edad los ciudadanos tengan claro sus deberes y derechos.

El Contralor Escolar deberá ser un alumno de décimo o undécimo, que será elegido en el mismo proceso de elección del Personero Estudiantil conforme la Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se establecen las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, también por período de un año. El Contralor podrá solicitar verificaciones con la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, además, su actividad validará la prestación del servicio social obligatorio.

Las Contralorías Escolares tendrán como objetivo, generar desde sus Instituciones Educativas, una cultura de control, del cuidado de lo público y del Medio Ambiente, que contribuyan a la creación de un nuevo concepto cultural y participativo, en el cual los estudiantes y toda la comunidad que en ella participa, actúen como dueños de los recursos públicos, y entiendan la importancia de su cuidado, del sentido de pertenencia y respeto hacia los mismos.

Partiendo de esta iniciativa, el Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Doctor **JUSTINIANO BROWN BRYAN**, con el acompañamiento de la Secretaria de Educación Departamental, licenciada **EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS**, dio posesión en el cargo a las Contraloras Escolares vigencia fiscal 2013.



De la Institución Educativa **LUÍS AMIGÓ** la alumna **MARY ANGÉLICA HERAZO MORALES**, Identificada con Tarjeta de Identidad Número **9710250910**, con su grupo de apoyo conformado por **SEBASTIAN GÓMEZ, STEPHANIA PLATA, ISAAC RAAD, CATALINA HUDGSON, ALEJANDRO OSUNA CARREÑO, DANIELA FANDIÑO.**





De la Institución Educativa **BOLIVARIANO**, la Alumna **JENYS CAMILA HUERTAS CHIGUASUQUE**, Identificada con Tarjeta de Identidad **Número 98071752798**, con su grupo de apoyo conformado por: **NEW NELDEL MENA MELENDEZ, DAFNE LILIANA GONZALEZ HERRERA, MARY JEY PINZON MACOT, OMAR YESSID CORRALES MEDINA, SIXTA DAYANA LAPEIRA TORREGROZA, ANDIA KELLY BELEÑO GOMEZ, KAREN CECILIA MERCADO POLO, AIDA LUZ CASTILLO CANTILLO, SHIRLEY PAOLA AVILA PATERMINA, JHANIA SALCEDO MIRANDA, JOSHUA BENJAMIN REQUENA RICARDO, SARA RAQUEL PEREZ AVILA, YULISSA DE LA HOZ PALMERA, VANESSA JIMENEZ LIÑAN, ERICK RAMON ORTIZ FIGUEROA, CARMEN CECILIA RAMIREZ COTA, NOHEMY JOHANA EMILIANI MENDOZA, ZORAIDA ROCHA RUIZ, DUBAN ANDRES QUIROGA TRUYOL, GIOVANY ANDRES BUENDIA HINESTROZA, ANGIE VIVIANA VARGAS RODRIGUEZ, CARLTON RICHARD BENT MENDOZA, GISELL NUÑEZ MORENO, ESTEFANIA CONSUEGRA OSPINO, CLAUDIA PATRICIA LIDARTE MURIEL, JORGE MARIO AMADOR BALSEIRO, BIANCA VALERIA VELANDIA BRYAN, YEIMI YOJANA MORALES URIBE, MARIA JOSE ESPITIA CAMACHO, JET VIVIAN OVIEDO PEREZ.**

Estas Contraloras Estudiantiles con su respectivo grupo de apoyo, serán las encargadas de promover la democratización de la administración pública y la Participación Ciudadana en el Control Social Fiscal, en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; serán las veedoras del buen uso de los bienes y recursos públicos de la institución educativa a la que pertenezca y de su entorno.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

BOLETIN INFORMATIVO - 29 de mayo de 2013

El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, manifestó su reconocimiento a la comunidad educativa, docentes, directivos, a la Administración Departamental y su Secretaría de Educación, así mismo a los funcionarios de la Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana del ente de control fiscal territorial, por su compromiso con el programa y con el fortalecimiento de la cultura del control y la transparencia.

Página 4 de 5

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electronico: cgdsai@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co
Pagina Web: www.contraloriasai.gov.co

